

Voto cruzado en elecciones de alcaldes y concejales de 2004

Germana González Navas

El voto cruzado es un fenómeno propio de elecciones concurrentes, ya que al celebrarse elecciones de manera simultánea y concurrente los electores tienen la posibilidad de emitir boletas por candidatos de distintas coaliciones electorales. En Chile existen varios casos de estudio para analizar cruce de votos, estas son las elecciones presidenciales y parlamentarias que concurren y las municipales de 2004, que luego de modificarse la ley electoral se determinó que los alcaldes y concejales se escogerían de manera separada. De este modo, los electores para 2004 pudieron votar por un alcalde de la Concertación y luego por un concejal de un pacto opositor, produciendo diferencias en los resultados electorales de las coaliciones.

Los resultados de la elección de 2004 indican que la Concertación fue la coalición que más votos obtuvo en alcaldes (44,8%) logrando también la mayoría en número de escaños obtenidos. La derecha, en tanto, logró un 38,7% de los votos válidamente emitidos quedándose con 104 comunas. El pacto Juntos Podemos logró un 5,9% en votación y obtuvo 4 alcaldías. Para los comicios de concejales, los resultados mantuvieron la misma distribución de mayorías, tanto la Concertación como el Juntos Podemos sumaron mayor porcentaje de votos obteniendo un 47,9% y un 9,2% respectivamente. La Alianza logró menor votación en concejales respecto a la elección de alcaldes con un 37,68% de la votación.

Tabla 1. Resultados electorales alcaldes y concejales 2004

Coalición	# Alcaldes 2004	% Alcaldes 2004	# Concejales 2004	% Concejales 2004
Juntos Podemos	371.772	5,89	561.687	9,17
Alianza	2.443.381	38,72	2.307.046	37,68
Concertación	2.827.514	44,81	2.932.350	47,89
IFP y otros	667.539	10,58	322.292	5,26
Válidos	6.310.206	91,82	6.123.375	89,08
Nulos	374.797	5,45	477.925	6,95
Blancos	187.672	2,73	273.015	3,97
Total	6.872.675	100	6.874.315	100

Fuente: elaboración propia con datos de www.elecciones.gov.cl

Como queda en evidencia, los resultados electorales de las coaliciones difieren en las elecciones de 2004. Así, ninguna coalición obtuvo la misma votación en ambos comicios (alcaldes y concejales). A continuación se analizan los resultados de 2004 para la Concertación, Alianza y Juntos Podemos. No se analizan los independientes fuera de pacto, puesto que no representan un partido o coalición específica. En este sentido, no se le podría exigir a los electores que votaron por independientes ser consistentes con el voto en las dos jornadas que concurren.

La Tabla 2 muestra que el promedio de voto cruzado por regiones es de 10,4%. Las regiones que presentan mayor magnitud de voto cruzado son la XII, II, III, IV y VIII. Por el contrario, la Región Metropolitana, la V y la I región son las que tienen menor porcentaje de cruce de votos. En relación al mínimo y máximo porcentaje de voto cruzado, la comuna de Ñiquén, VIII región, es la que obtiene menor magnitud de cruce de votos con un 0,48% y en San Esteban, V región, se registró un 32,49% de voto cruzado para las elecciones concurrentes de 2004.

Tabla 2. Voto cruzado promedio por regiones en elecciones de 2004

Región	Promedio voto cruzado comunal (alcaldes-concejales)	N	Mínimo	Máximo
I	8,41	11	2,46	18,31
II	14,93	9	3,64	25,05
III	11,65	9	4,30	27,76
IV	10,53	15	2,93	27,48
V	8,23	38	0,75	32,49
VI	9,31	33	1,97	18,3
VII	9,73	30	3,16	20,81
VIII	10,34	54	0,48	29,21
IX	8,62	32	1,81	27,79
X	9,69	42	2,85	20,59
XI	9,13	10	1,53	19,21
XII	17,55	10	4,23	28,10
RM	6,43	52	1,75	21,98
Promedio por regiones	10,35	345	0,48	32,49

Fuente: elaboración propia con datos de www.elecciones.gov.cl

Los resultados de los estadísticos descriptivos acá analizados nos señalan que existe evidencia de voto cruzado en las comunas registradas para las elecciones de alcaldes y concejales de 2004. Para analizar el voto cruzado de cada coalición se han seleccionado las comunas donde los pactos presentaron candidatos a alcaldes, de este modo el número de casos seleccionados variará por comunas. El porcentaje de votación se ha realizado con el número total de votos emitidos, ya que los electores pudiesen haber cruzado su voto hacia otra coalición o bien dejar su voto en blanco o anularlo.

En primer lugar analizaremos el voto cruzado en términos absolutos para observar la magnitud de voto cruzado que tiene cada pacto y luego los diferenciales en términos relativos para describir si los candidatos a alcaldes o concejales obtuvieron mayor porcentaje de votos.

El diferencial a nivel comunal es de 9,4% y todos los pactos acá analizados están bajo este promedio general. La coalición que más cruce de votos obtuvo en 2004 fue la Alianza con un 8,89%, seguido de la Concertación con un 8,67% y el Juntos Podemos, que fue el pacto con menor voto cruzado (4,58%). La magnitud de cruce de votos para el oficialismo y la derecha presenta sólo 0,22 puntos porcentuales de diferencia. Si ponderamos los datos por número de electores dadas las profundas variaciones demográficas de la población, no existe una diferencia significativa, salvo una disminución leve, manteniéndose la tendencia general de cruce de votos.

La Alianza registra valores extremos en el diferencial de voto cruzado, con magnitudes que oscilan entre 0,02%, en la comuna de Llaillay, y un máximo de 43,4% en San Fabián. La Concertación obtiene menor voto cruzado en las comunas de Bulnes y Nogales (0,04%), y el diferencial máximo se registró en Ovalle (39,48%). Finalmente, el pacto Juntos Podemos fue el que registra menor voto cruzado comunal en Cochamó, donde el porcentaje de votación de alcalde fue igual al de los concejales de la misma coalición. El valor máximo registrado por este pacto fue en La Higuera con un 29,95%.

El diferencial en términos relativos nos permite observar el desempeño de los alcaldes en relación a la lista de concejales. La coalición de izquierda es la única lista donde los concejales obtienen más votos que sus pares en la elección de alcaldes. Tanto los candidatos alcaldes de la Concertación y la Alianza lograron superar a los postulantes al concejo, pero la diferencia registrada entre ambas contiendas es marginal, si la comparamos con la del Juntos Podemos la diferencia de sufragios sumados en ambas contiendas fue mayor.

Tabla 3. Magnitud de voto cruzado por coalición en las elecciones de 2004¹

		N	Media	Desv. Típica	Mínimo	Máximo
Datos Brutos	Diferencial Comunal	345 15.116.435	2,61 1,56	3,72 2,03	-4,77	28,1
	Diferencial Concertación	340 15.088.036	0,23 -1,39	11,07 2,03	-39,48	30,78
	Diferencial Alianza	343 15.092.120	0,24 2,22	11,44 9,91	-43,4	34,01
	Diferencial Juntos Podemos	229 13.646.081	-2,39 -2,46	6,18 4,37	-29,95	26,86
Datos Absolutos	Diferencial Comunal	345 15.116.435	9,40 7,61	6,01 5,35	0,48	32,49
	Diferencial Concertación	340 15.088.036	8,67 7,65	6,87 6,60	0,04	39,48
	Diferencial Alianza	343 15.092.120	8,89 8,09	7,19 6,14	0,02	43,4
	Diferencial Juntos Podemos	229 13.646.081	4,58 3,69	4,78 3,39	0	29,95

Fuente: elaboración propia con datos de www.elecciones.gov.cl

En relación específica al desempeño de los alcaldes, el comportamiento de las dos coaliciones más grandes no presenta mayores variaciones. El 53% de los candidatos a alcalde de la Concertación sumaron más votos que los postulantes al concejo y un 45,5% de los candidatos al concejo presentaron una votación mayoritaria respecto a su par en la jornada de edil. Para el caso de la coalición de derecha un 52,2% de los postulantes al sillón municipal sumaron un mayor porcentaje de votos que los concejales que componían la lista. En tanto que un 47,2% de los candidatos a concejales de la Alianza lograron mayor votación que sus pares a alcaldes. Como se señaló, los postulantes a edil del Juntos Podemos registran más votos que los concejales de su lista, así en un 44,9% de los casos éstos superaron a los alcaldes de su pacto.

¹ Los datos superiores, de cada indicador, corresponden a resultados sin ponderar, mientras que los inferiores se encuentran ponderados según el Censo 2002.

Tabla 4. Desempeño de los candidatos a alcaldes en comparación con los concejales por coalición

			Alcaldes > Concejales	Concejales > Alcaldes	Alcaldes = Concejales
Datos no ponderados	Concertación	N	183	157	0
		%	53	45,5	0
	Alianza	N	180	163	0
		%	52,2	47,2	0
	Juntos Podemos	N	73	155	1
		%	21,2	44,9	0,3
Datos ponderados según Censo 2002	Concertación	N	7040869	8.047.167	0
		%	46,6	53,2	0
	Alianza	N	9740095	5352025	0
		%	64,4	35,4	0
	Juntos Podemos	N	2856786	10784932	4363
		%	18,9	71,3	0

Fuente: elaboración propia con datos de www.elecciones.gov.cl

Los datos ponderados muestran diferencias significativas para los dos pactos, pero una situación interesante es el caso del oficialismo. En este caso, los candidatos a alcaldes de la Concertación tuvieron un mejor desempeño electoral en comparación con los postulantes a concejal, ya que registraron un mayor número de votos. En un 53,2% del total de casos, la lista de los candidatos a ediles logró superar a la de los concejales, versus un 46,6% de las comunas donde ocurrió lo contrario. Como podemos observar, los datos se invierten cuando ponderamos nuestros resultados indicándonos que aquellas comunas donde la lista de concejales sumó mayor votación que los alcaldes son más grandes en número de habitantes que las otras donde ocurre la situación contraria. Para la oposición los casos donde los alcaldes registraron más votos que los concejales se acentúan cuando los datos son ponderados, ya que las comunas donde sucedió lo anterior también son grandes en tamaño poblacional. A continuación se exponen tres ejemplos para graficar lo anterior.

En las elecciones de 2004, en la comuna de Puente Alto, el candidato de la Concertación, Jorge Ayala (PS), obtuvo un 34,2% de los votos válidos y los candidatos a concejales un 42,9%. Para esta ocasión Manuel Ossandón (RN) logró quedarse con el escaño y alcanzó un porcentaje bastante mayor (60,1%) que los postulantes a concejales de su mismo pacto (45,8%).

En el caso de La Florida, la lista de concejales registró un 53,9% de la votación válida, cifra superior a la alcanzada por el socialista Germán Correa quien sumó un 46,5% de los votos. El candidato de la Alianza, Jorge Zalaquett (UDI), obtuvo un 47,9% de los sufragios válidos y los concejales un 37,1%, quedándose con el escaño de edil.

Otra comuna interesante es Antofagasta donde el DC Jaime Araya sólo registró un 24,2% de la votación, cifra bastante inferior a la lograda por los postulantes a concejales que sumaron un 52% del total de sufragios válidamente emitidos.

Las dos primeras comunas son ejemplos relevantes para destacar que el tamaño de la poblacional de la comuna influye en los casos donde los alcaldes obtienen más votos que los concejales en el caso de la Concertación y para la Alianza donde sucede lo contrario. Independiente del número de escaños logrados en ambas contiendas por los pactos se muestran diferencias significativas respecto de la votación obtenida por ambos pactos en las elecciones que concurrieron.

En conclusión, podemos observar que existe voto cruzado en las elecciones de alcaldes y concejales de 2004. A nivel comunal existe un 9,4% de cruce de votos y a nivel de coaliciones no se registraron mayores diferencias entre los dos grandes bloques electorales, ya que ambas bordearon el 8%. El Juntos Podemos es el pacto que más se diferencia respecto del diferencial comunal, estando muy por debajo del promedio general.

Por otra parte, se registra un mejor desempeño para los candidatos a alcalde de la Concertación y la Alianza respecto de los postulantes a concejales de su misma coalición electoral. A diferencia del pacto de izquierda, donde éstos últimos sumaron más porcentaje de votación que los candidatos a la alcaldía.

Acerca de los Autores/

Germana González Navas

Acerca del Observatorio Electoral /

Desde su creación en mayo de 2004, ha combinado una fructífera producción académica con investigaciones aplicadas sobre el comportamiento electoral histórico de los chilenos. Asimismo, ha participado en la cobertura de las elecciones municipales de 2004 y presidenciales/legislativas de 2005 realizada por Televisión Nacional de Chile, al igual que las elecciones municipales 2008. El Observatorio está compuesto de un equipo de profesores investigadores, investigadores asociados, investigadores asistentes y estudiantes de ciencia política de la Universidad Diego Portales.

Utilizando tanto datos agregados a nivel de comunas y distritos de los resultados electorales en Chile desde las elecciones de 1989 como también resultados de encuestas de opinión pública -realizadas por la UDP y otras instituciones preocupadas del interés público- el Observatorio contribuye a producir conocimiento sobre los patrones históricos y la evolución del comportamiento electoral y las preferencias políticas del electorado y la sociedad chilena, produciendo conocimiento académico en la forma de libros, artículos académicos que han sido publicados en prestigiosas revistas internacionales, como *Latin American Research Review*, *Latin American Perspectives*, *Política y Gobierno*, *América Latina Hoy* e importantes revistas chilenas, como la *Revista de ciencia política*, *Política*, *Estudios Públicos*.

Para mayores informaciones visitar: <http://www.icso.cl>